

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13188 *ORDEN de 29 de mayo de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Teniente Coronel de Ingenieros don Rafael Llamas Reche.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Teniente Coronel de Ingenieros don Rafael Llamas Reche, en situación de retirado voluntario por Orden del Ministerio de Defensa 362/3886/1981 («Diario Oficial» número 78), en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Córdoba—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Teniente Coronel, causando baja en el destino civil de referencia, con efectos administrativos de 1 de mayo de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

13189 *REAL DECRETO 1095/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José Carlos González-Campo Dal-Re cese en el cargo de Embajador de España en la República Socialista de Rumania.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José Carlos González-Campo Dal-Re cese en el cargo de Embajador de España en la República Socialista de Rumania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13190 *REAL DECRETO 1098/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José Luis Flórez-Estrada y Ayala cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe de Egipto.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José Luis Flórez-Estrada y Ayala cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe de Egipto, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13191 *REAL DECRETO 1097/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República del Senegal.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República del Senegal, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13192 *REAL DECRETO 1098/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Cabo Verde.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Cabo Verde, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13193 *REAL DECRETO 1099/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Gambia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Gambia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13194 *REAL DECRETO 1100/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Mali.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en

la República de Mali, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13195 REAL DECRETO 1101/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Guinea-Bissau.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Guinea-Bissau, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13196 REAL DECRETO 1102/1981, de 22 de mayo, por el que se designa Embajador de España en la República Socialista de Rumania a don José María Álvarez de Sotomayor y Castro.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Socialista de Rumania a don José María Álvarez de Sotomayor y Castro.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13197 REAL DECRETO 1103/1981, de 22 de mayo, por el que se designa Embajador de España en la República Árabe de Egipto a don Alberto López Herce.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Árabe de Egipto a don Alberto López Herce.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13198 REAL DECRETO 1104/1981, de 5 de junio, por el que se dispone que don Gabriel Ferrán de Alfaro cese en el cargo de Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Gabriel Ferrán de Alfaro cese en el cargo de Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13199 REAL DECRETO 1105/1981, de 5 de junio, por el que se dispone que don Germán de Caso Ridaura cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática Alemana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Germán de Caso Ridaura cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática Alemana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13200 REAL DECRETO 1106/1981, de 5 de junio, por el que se designa Embajador-Jefe de la Misión de España ante las Comunidades Europeas a don Gabriel Ferrán de Alfaro.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador-Jefe de la Misión de España ante las Comunidades Europeas a don Gabriel Ferrán de Alfaro.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13201 REAL DECRETO 1107/1981, de 5 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática Alemana a don Manuel Gómez-Acebo y de Igartua.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática Alemana a don Manuel Gómez-Acebo y de Igartua.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13202 REAL DECRETO 1108/1981, de 5 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República de la India a don Enrique Mahou Stauffer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de la India a don Enrique Mahou Stauffer.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

13203 REAL DECRETO 1109/1981, de 5 de junio, por el que se nombra Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Carlos Westendorp y Cabeza.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Carlos Westendorp y Cabeza, con categoría de Subsecretario.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO